

Guayaquil, Abril 7 de 1999

**Senores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
SAMOGGIA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a lo establecido en el estatuto social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual por el ejercicio correspondiente al año de 1998

Durante el año de 1998 la actividad de la compañía, igual que el año anterior no se desarrollo, debido a que no se obtuvieron los créditos necesarios para iniciar sus operaciones.

En el año 1998 se realizo los ajustes de Corrección Monetaria Integral de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyo resultado se contabilizo en el Patrimonio en la Cuenta Reexpresión Monetaria.

Solicito a la Junta General de Accionistas estudiar el cambio a una nueva línea de productos que sea factible obtener créditos externos.

Atentamente.


Miguel Melo Gómez
GERENTE

15 ABR. 1999

